



R- DNAT – 2019 - 1434

Salta, 01 de octubre de 2019

EXPEDIENTE 10.567/2019

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por el estudiante Silvio Ezequiel Salcedo - LU: 409.010, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – Plan 2004, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 37, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4º, inc a) Anexo I de la resolución CDNAT-2019-0024, aprobación del reglamento vigente.

Que a fs. 38 vta, la Comisión de Tesina y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 39, aconsejan aprobar el tema de tesis, designación de la dirección y codirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** el tema y plan de trabajo que como Tesina desea desarrollar el estudiante Silvio Ezequiel Salcedo - LU: 409.010, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004, titulada: "Distribución del *Triatoma infestans* y su asociación con variables ambientales en tres localidades de la ecorregión de Mote de sierras y bolsones, Salta".

**ARTICULO 2º.- PRESTAR** conformidad para que actúe en carácter de Directora de Tesina la Dra. Mariana del Milagro Chanampa y como Codirectora la Dra. Andrea González Reyes.

**ARTICULO 3º.- DEJAR** establecido que, para la ayuda económica solicitada el recurrente deberá presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

**ARTICULO 4º.- DESIGNAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesina del estudiante Silvio Ezequiel Salcedo - LU: 409.010, con los siguientes docentes:

TITULARES: DRA. VERONICA OLIVO  
DRA. DORA ANA DAVIES  
LIC. SOLEDAD ANDRADE  
SUPLENTE: DR. JUAN MANUEL DIAZ GOMEZ  
MG. LUCIA BEATRIZ NIEVA



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

R- DNAT – 2019 - 1434

Salta, 01 de octubre de 2019

EXPEDIENTE 10.567/2019

**ARTICULO 5°.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, director, codirectora, estudiante y siga a Dir. Adm. Académica para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES